



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0694

SATIPO: POLICÍA CAPTURA A PERSONA REQUISITORIADA.

- La requisitoriada fue capturada durante un operativo policial.

Efectivos policiales de la comisaria de Satipo, durante la ejecución de un arduo operativo policial, a fin de minimizar la comisión de delitos y faltas que afectan a la ciudadanía, lograron la detención de Rosalina de 37 años de edad.

La detenida contaba con una orden de captura vigente registrada en el sistema policial de requisitorias por el delito de conducción en estado de ebriedad o drogadicción, siendo solicitada por el juzgado penal unipersonal de Satipo, por lo que fue trasladada a la dependencia policial donde se realizarán las diligencias pertinentes de acuerdo a ley posteriormente será trasladada ante la autoridad judicial solicitante.

Huancayo, 16 de abril de 2024.

/mpjg.
18:25 hrs

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagentvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0694



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagentvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe